



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 20/2021 – Prórroga del plazo para difundir la información atinente a las correcciones del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021.

A: Verónica MONTES (DNCBYS#JGM),

Con Copia A: Ayelén ZANNI (ONC#JGM),

De mi mayor consideración:

COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 20/2021

La OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES (ONC), en su carácter de Órgano Rector del Sistema Nacional de Contrataciones comunica lo siguiente:

Mediante la Comunicación General ONC N° 2, de fecha 18 de enero de 2021, se estableció, en su parte pertinente, que: *“...Los plazos que tendrán las jurisdicciones y entidades para difundir la información del Plan Anual de Contrataciones (PAC) correspondiente al Ejercicio 2021 serán los siguientes: (...) Correcciones: Deberán difundir las correcciones que efectuarán a la programación al 30/06/2021 hasta el 31/07/2021...”*.

Al respecto, se informa que podrán difundir dicha información hasta el día 3 de septiembre de 2021.

Sin otro particular saluda atte.

